II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

3925 *ORDEN de 31 de enero de 2000 por la que se nombran Presidente y Vocales de la Corporación de Reservas Estratégicas.*

El punto 5 del artículo 52 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, determina que el Presidente de la Corporación de Reservas Estratégicas y la parte de los Vocales de su órgano de administración que reglamentariamente se determine serán designados por el Ministro de Industria y Energía.

La disposición transitoria segunda de la citada Ley especifica que, en tanto no se dicten las disposiciones de desarrollo, continuarán en vigor en lo que no se opongan a la misma las disposiciones reglamentarias aplicables en materias que constituyen su objeto, por lo que sigue vigente el Real Decreto 2111/1994, de 28 de octubre, que aprueba el Estatuto de la corporación.

La Orden de 31 de marzo de 1995 nombró por un período de cinco años al Presidente y Vocales en la Junta directiva cuya designación corresponde al Ministro de Industria y Energía, por lo que procede nombrar los citados cargos por un período de cinco años.

En virtud de lo anterior, dispongo:

Primero.—Nombrar Presidente de la Corporación de Reservas Estratégicas de productos petrolíferos a don Ceferino Argüello Reguera.

Segundo.—Nombrar para el desempeño del cargo de Vocal de designación ministerial en la Junta directiva de la Corporación de Reservas Estratégicas a don Antonio Martínez Rubio y don Javier Arana Landa.

Tercero.—El mandato del Presidente y de los Vocales designados en los apartados anteriores será de cinco años, pudiendo ser reelegidos por períodos iguales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.2 de los Estatutos de la Corporación de Reservas Estratégicas aprobados por Real Decreto 2111/1994, de 28 de octubre.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de enero de 2000.

PIQUÉ I CAMPS

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Industria y Energía.

UNIVERSIDADES

3926 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2000, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a doña Isabel García-Ovies Sarandeses Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento que se menciona.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del Concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983 de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Isabel García-Ovies Sarandeses Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», adsrita al Departamento de Derecho Público.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos, a partir del 27 de enero de 2000 y de la toma de posesión de la interesada. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 28 de enero de 2000.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

3927 *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Fernando Díaz del Olmo Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Geografía Física», adscrita al Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Fernando Díaz del Olmo Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Geografía Física», adscrita al Departamento de «Geografía Física y Análisis Geográfico Regional».

Sevilla, 2 de febrero de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

3928 *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Inmaculada Illanes Ortega Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Francesa.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,